

## **Editorial**

### **Revista N° 150**

#### **Edición Abril-Mayo 2018**

#### **La importancia energética del Gas en la Argentina**

En esta edición registramos hechos auspiciosos, tales como la apertura de ofertas por la obra civil de la C.H. Aña Cuá por parte de la EBY, el avance del plan RenovAr 2, así como la inauguración de nuevo equipamiento térmico que junto a otras nuevas instalaciones permiten cubrir en forma satisfactoria la demanda eléctrica en sus picos.

También es destacable el Acuerdo adicional con Chile para la integración e intercambios energéticos; que bien articulados permitirán un funcionamiento económico y más eficiente del conjunto.

No obstante y a pesar de estos avances, se ha desatado un verdadero debate por el incremento veloz de las tarifas de gas y electricidad en Argentina.

El hecho cierto es que, a pesar de los subsidios aún existentes, y la tarifa social implementada, importantes sectores de la sociedad como consumidores que son jubilados, sectores de ingresos bajos y aún medios, expresan su imposibilidad de pagar las facturas de servicios que reciben en todo el territorio nacional. Lo mismo ocurre con clubes de barrio y empresas pymes con el importante impacto económico y social que ello implica. Situación que se da en el marco previsto de un sendero creciente de tarifas a futuro.

Las tensiones generadas han sido lo suficientemente importantes para que se uniera todo el

arco opositor en el congreso proponiendo morigerar las subas , por ej. Con el incremento salarial para los residenciales y precios al consumidor para las empresas pymes.

Originalmente el gobierno señaló con acierto la conveniencia de alinear costos con precios y tarifas para darle racionalidad económica al proceso productivo de energía.

En un país como Argentina donde su consumo energético se basa en un 90 % aproximadamente de hidrocarburos, y donde el gas juega un papel central, es clave su precio a boca de pozo. Sin embargo, ni en las audiencias públicas, ni las autoridades en el congreso nacional pudieron explicar la relación de costos de las empresas concesionarias de hidrocarburos y el precio fijado para su comercialización.

Este simple hecho arrastra e impacta en la cadena energética del gas y la electricidad inevitablemente. En algún momento habrá que transparentar costos, asegurando adecuada retribución a los concesionarios pero a la vez inversiones que permitan obtener volúmen de producción y precios acorde con las necesidades de desarrollo de Argentina y los argentinos.-

Carlos M. Espasande